

Bucarán pide al TSJ nombrar una junta ad hoc de UNT

El diputado a la Asamblea Nacional (AN), Chaim Bucarón, solicitó ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) la restitución de sus garantías políticas dentro del partido Un Nuevo Tiempo (UNT).

El parlamentario interpuso un recurso de amparo ante el máximo tribunal «para que nombre una junta ad hoc y nosotros podamos poner a disposición la tarjeta de Un Nuevo Tiempo a nuestra militancia para que puedan participar».

En el documento le solicitan al TSJ que nombre como presidente de la organización política a Bucarón y como secretario general al diputado Adolfo Superlano.

Desde la instancia jurídica Bucarón mostró su reconocimiento a la nueva directiva del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Con información de Unión Radio